

APERTURA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil tres, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, con la presencia de los concejales integrantes de la Comisión de Transporte, el señor Intendente Municipal, autoridades del Departamento Ejecutivo, y siendo las 9:15, dice el

Sr. Romanín: Buenos días. Esta reunión va a ser grabada, lo adelanto para que después no surjan -como ha habido en otras reuniones de esta Comisión- distintas interpretaciones de lo que se dijo, se ha adoptado el criterio de grabar para evitar después diferencias en cuanto a los dichos de los concejales o de los invitados. Obviamente le agradecemos al señor Intendente la presencia, la Comisión siempre tuvo una silla en forma simbólica para el Intendente, no hacia falta esta carta pero de todas maneras se la toma como un reconocimiento a la posición de la Comisión del Concejo Deliberante y que de alguna forma nos permite entrar en una temática que nosotros veníamos abordando desde hace unos meses, en algún momento lo hablamos con vos, lo adelantamos y que después por razones que no vienen al caso de alguna manera se sintió paralizada esta gestión que esta Comisión, no ningún bloque sino todos, vimos como viable realizar en este período. Nosotros hemos llegado a la conclusión de que hay 4 o 5 puntos en materia de transporte que existen en los distintos bloques posiciones afines y que servirían de concretarse, como piso para iniciar una reestructuración del transporte, un mejoramiento global y encontrar después las soluciones que cada uno desde su punto de vista puede desear para el sector, pero teniendo como base esos cuatro o cinco puntos, que insisto, no son puntos controvertidos, no son puntos a discutir. Son puntos donde existe el consenso de todos los bloques, que hay que encararlos y la manera de encararlos también encuentra una coincidencia importante. El pago por kilómetro recorrido, en estos días el concejal Benedetti ha presentado un proyecto que recoge posturas de distintos bloques, del concejal Salas, de ustedes, nuestras. La formación de una UTE, creo que hay un proyecto del Departamento Ejecutivo que va avanzando también en eso, que ayudaría mucho. La reestructuración de líneas, y en ese sentido sí te queremos pedir algo en forma oficial porque la Comisión lo trató la semana pasada aún sin saber que vos ibas a estar hoy acá, y es que nosotros hemos designado al concejal Salas para que tome contacto con el Departamento Ejecutivo y en conjunto comiencen a trabajar en el diseño de unos nuevos recorridos, frecuencias y demás de todas la líneas de colectivo. Esto ayudaría mucho si se puede implementar en forma inmediata y en un plazo corto tener en ese sentido visión unánime o por lo menos coincidente de la mayoría de los bloques. En estos puntos, la limpieza de los colectivos..., el otro tema que nos queda pendiente y también es buena tu visita porque de alguna manera es una asignatura pendiente que tenemos todos, es el tema de las tarjeteras magnéticas. Nosotros hemos votado en este Concejo Deliberante por unanimidad una Ordenanza, donde se dispone la instalación de 100 tarjeteras magnéticas, se le autoriza al Departamento Ejecutivo para que junto a los empresarios determinen el lugar donde esas tarjeteras magnéticas tienen que estar, hemos recibido numerosísimos pedidos de escuelas y demás, sabemos que es una necesidad. Esto fue fruto del consenso no solamente de los bloques que están en el Concejo Deliberante sino de coincidencia que tuvimos con la gente de UTA y los empresarios. Y esto nosotros entendemos que es necesario ponerlo en práctica, llevarlo adelante, hacer que se cumpla esta Ordenanza. De manera tal que todos estos puntos van a servir me parece, para ayudar a ir viendo o ir diseñando un perfil en materia del transporte de Mar del Plata que -insisto- es una asignatura pendiente que tenemos todos. Más allá de eso, el tema de la Güemes, concreto, puntual, que es el que moviliza -entiendo- tu presencia, nos va a permitir por lo menos tener un panorama también, de cuáles serían las alternativas, creo que ahí apunta fundamentalmente tu visita, y desde ya te la agradecemos por la consideración que significa para nosotros, haber qué se hace si la Güemes no cumplimenta en estos 15 días que ustedes le han dado, una mínima reorganización de su empresa, que permita prestar los servicios con una eficacia también mínima, cuál sería la posición del Departamento

Ejecutivo que está intimando so pena de decretar la caducidad y de qué manera quedarían los trabajadores y el tema del piso de la Güemes quién lo desarrollaría. Estos serían los temas que queríamos conversar con vos.

Sr. Katz: Buenos días. A los efectos de que esto quede todo grabado como dijo el Presidente de la Comisión, en primer lugar yo les agradezco no el hecho que me reciban -porque lo descontaba- sino la rapidez y el compromiso con que lo han hecho -que es el de siempre-, pero no está de más reconocerlo. Voy a intentar ser lo más breve posible. Yo hoy no vengo a traer ninguna propuesta en particular, simplemente por una cuestión de respeto y de corresponsabilidad en el gobierno, que tenemos ambos Departamentos del Municipio, pero aparte por respeto a todos ustedes en lo personal, vengo a plantear la situación tal cual está hoy, como posibles escenarios en los próximos días y en función de eso distintos roles o distintas posiciones que tendríamos que estar asumiendo. Pero voy a intentar de todas maneras no dejar pasar ninguno de los puntos que vos has planteado, Eduardo. El tema por el cual yo pedí concurrir acá, es el tema de la Martín Güemes. Yo pretendo que esto definitivamente lo resolvamos de manera conjunta y sin ningún tipo de especulación porque me parece que no corresponde. No digo ni es mi ánimo hablar para atrás, de ninguna manera. Sí, digo que hoy tenemos un problema que yo evaluo prácticamente como terminal y me parece que lo que amerita es una respuesta consistente, realista y definitiva. Nosotros tenemos una situación que a mí me está poniendo en una posición absolutamente incómoda con la Martín Güemes, porque la verdad es -y sé que esto va a quedar grabado- que me está poniendo al borde del incumplimiento de deberes de funcionario público permanentemente. Yo no puedo resistir mucho tiempo más cuando tengo constancia en expedientes de denuncias de vecinos, de denuncias de instituciones, de pedidos de informes de este Concejo Deliberante que se hace eco de esos pedidos, acerca de mal funcionamiento de los micros, de no cumplimiento de frecuencias, etc., etc., etc. Nosotros tenemos acreditado fehacientemente lo que la gente en la calle vive todos los días. Para llegar del punto de origen al destino, hay que cambiar dos o tres veces de colectivo porque se rompen en el camino. El estado de higiene de los colectivos, una serie de circunstancias que no tengo que abundar porque ustedes las conocen muy bien. Pero aparte de eso tengo, carta documento de la UTA, en la cual me ponen en conocimiento de que se está violando permanentemente el convenio colectivo de trabajo por parte de la empresa Martín Güemes. Me plantean que los choferes están trabajando en un esquema que el que se sube al colectivo y trabaja se lleva la recaudación pero el que no trabaja no cobra. Me están planteando que los choferes, ellos también se sienten en una posición muy incómoda porque muchas veces salen a manejar un coche que no está en condiciones, que tiene problemas de frenos, que no tiene todas las luces reglamentarias y que violentan su situación laboral. En definitiva nosotros tenemos varios expedientes donde hay muchísima información acerca de los incumplimientos reiterados, incumplimientos que hacen a la seguridad pública, incumplimientos que hacen a exigencias de ley insalvables. También hay deudas y cuestiones muy profundas con la AFIP, que están también documentadas y que aparecen como irremontables por parte de la empresa. Nosotros venimos retirando, y ustedes tienen conocimiento -y si no está por supuesto a su disposición- retiramos de servicios vehículos, secuestramos vehículos, hacemos control de humo, pero la verdad es -tal vez la figura no es la más feliz- como patear un muerto. Por más que apliquemos ese nivel de sanciones no hay ninguna mejoría. Producto de todo esto -porque yo la verdad no estoy dispuesto a hacerme cargo de un problema que no es mío, sino que es de una empresa, que no es nuestro, que no es de la gente sino que es de una empresa- es que el viernes pasado hicimos esta intimación, y anticipo que si no hay respuesta yo voy a firmar la caducidad de la Martín Güemes cuando venzan esos 15 días. Por supuesto que antes de firmar la caducidad, voy a volver a esta Comisión de Transporte para acordar algunas cuestiones que hoy simplemente voy a dejar planteadas, porque no voy a hacer ningún acto de irresponsabilidad, pero tampoco voy a dudar en lo que tengo que hacer. En esa misma intimación -por supuesto- como corresponde, nosotros hemos dado un plazo de 15 días para que la empresa pueda presentar un plan de recuperación de la empresa, un plan de reestructuración de algunas cuestiones. Yo tengo la obligación

moral de transmitirles a ustedes que recibí a un grupo grande de choferes de la empresa Martín Güemes. Ellos están preocupados por su fuente de trabajo. Me contaron que venían de una asamblea que duró varias horas con los propietarios de la empresa, donde ellos también les exigieron que se pongan a la altura de las circunstancias y que hagan algo por recuperar la empresa. Los choferes me pidieron que antes de firmar la caducidad les diera una posibilidad de que ellos de alguna manera exijan a los empresarios, que hagan algún esfuerzo para no perder la concesión. Por supuesto que no es..., dicho con todo respeto, los choferes me pidieron algo que corresponde, yo no puedo firmar la caducidad sin antes dar la posibilidad que se haga este planteo. A mí me llegó la misma nota que a ustedes, pidiendo la incorporación de 8 o 9 coches, que si bien no encuadran en la Ordenanza, al menos aparentemente estarían en buen estado. Hago un comentario vinculado al tema del subsidio del transporte y vinculado a la seguridad de los pasajeros y a nuestra responsabilidad como Estado. Digo al subsidio porque la condición que no se negocia en la Provincia para abonar el subsidio, es tener la verificación técnica vehicular cumplimentada. El resto de las empresas están entre el 80% y 100% de los coches con la VTV cumplida, la Martín Güemes hasta hace dos días tenía la VTV en un coche solamente. Hay muchos elementos por los cuales uno dice que es un tema particular más allá del problema global que podemos tener con el sistema del transporte. Yo por supuesto no puedo, ni voy a prejuzgar, ni a emitir ningún juicio de valor anticipado hasta ver la totalidad de los elementos que presente la empresa. La misma nota de incorporación de estos coches, hace un planteo diciendo que van a seguir aportando elementos a esta reestructuración. Habrá que esperar para ver cuál es la totalidad de los elementos y habrá que ver si esto es viable o no, y aparte si es consistente en el tiempo o no. Yo sin ningún ánimo de abrir un debate estéril, pero sí creo que corresponde recordar, sobre todo al Presidente de la Comisión, porque en alguna reunión conjunta hemos tenido la misma noticia, esta nota está prometida hace varios meses y recién cuando nosotros intimamos, aparece la nota. De todas maneras -insisto- yo hoy lo que vengo a anticipar es, que si transcurren estos 15 días y no se da respuesta, que si se da respuesta y no evaluamos de manera conjunta como sólida o viable, yo voy a decretar la caducidad de la Martín Güemes. La caducidad de la Martín Güemes va a tener dos consecuencias, pido por favor -esto va a quedar grabado- que esto no se tome como un prejuicio o como una toma de posición mientras están transcurriendo estos 15 días para que la empresa tenga la posibilidad de presentar una reestructuración, pero yo dije que quería plantear dos escenarios, si lo que la empresa presenta es convincente y demás, tendremos que discutir la reestructuración -que luego hablamos- del transporte con la empresa Martín Güemes dentro del sistema. Sería un escenario más simple y con algunas aristas más fáciles de resolver. Lo que digo ahora es si el escenario es el otro y hay que decretar la caducidad, hay dos temas básicos, obvios, a resolver, la situación de los trabajadores, la continuidad laboral de los trabajadores de la Martín Güemes, que sé, me consta, que cada uno de los que estamos involucrados en este tema, pretendemos y vamos a preservar; y el tema del usuario, que no es un tema menor, quién va a transportar a la gente si decretamos la caducidad de la Martín Güemes. Esto lo tendremos que acordar. Yo voy a plantear claramente, antes que vengan empresarios de afuera, prefiero empresarios de la ciudad de Mar del Plata. Yo prefiero negociar y acordar con gente de carne y hueso, a la que encuentro todos los días en la ciudad y que tengo domicilio conocido para ir a exigir respuestas. Esta es mi posición personal, que vendré a acordar, a consensuar, si resultara necesario con esta Comisión de Transporte. Pero si he pedido ser invitado es para decirles mi humilde verdad y mi posición, que no quiere decir que sea irreductible, pero es la mía. Me parece que en esto no hay muchas alternativas. Sí me parece que esto deberá ser puesto a la par de la reestructuración del transporte. Yo comparto que hay posiciones saludables. Yo comparto las posiciones que hay en este Concejo Deliberante. Me parece que inexorablemente vamos a tener que resolver el tema del operador único, el tema de la reestructuración de los recorridos, desde ya que nosotros no solamente vamos a tomar sino que agradecemos, y ya lo hemos hablado con el concejal Salas, él y sus asesores trabajarán junto con nosotros en esta reestructuración y optimización de recorridos y de frecuencias. Me parece que la gente -para definirlo muy rápidamente- tiene que saber cuál es la frecuencia, 8, 10 minutos, y en aquellos lugares más alejados, donde no es racional pensar que el colectivo va a llegar cada 8 o 10

minutos, la gente tiene que saber a qué horario pasa el colectivo, para no estar 20 minutos parados bajo la lluvia, tomando frío o bajo el sol intenso del verano, entonces hay alternativas para tratar con respeto a la gente. Y es lo que vamos seguramente a trabajar. Compartimos en la medida que esté el operador único y que se pueda racionalizar los recorridos, que el pago por kilómetro que están planteando Salas, Benedetti, nos parece que es el camino viable, estamos de acuerdo y lo vamos a trabajar. En un escenario o en el otro, nosotros vamos a estar también elevándoles a ustedes una propuesta, yo no quiero hablar de proyectos porque suena muy...

-Ante manifestaciones fuera de micrófono, dice el

Sr. Katz:no ostentoso, pero digo una propuesta para ser trabajada. Yo acepto correcciones o críticas, pero me parece lo lógico en esto sería pensar en tener esto culminado después de la temporada. Me parece que no sería responsable hablar ahora de cambiar recorridos, de cambiar cuestiones fundamentales, a la puerta de la temporada. Si vamos a tener que trabajar todos nosotros para ver si terminada la temporada, inmediatamente implementamos esta reestructuración, que vamos a tener que trabajar durante estos 90, 120 días de manera muy fuerte. Con respecto a las boleteras, nosotros hemos intimado. Esto no es materia discutible. También intimamos al conjunto de las empresas a que coloquen las máquinas. Ustedes votaron una Ordenanza. Están corriendo los plazos previstos. Ya estamos cumplimentándolo, pero en esto hay que ponerlas, no hay muchas cosas más para evaluar. Tampoco a ustedes se les escapa que esto también es utilizado para querer definir o discutir tarifa, y así como el Concejo Deliberante no incorporó ese elemento, el Departamento Ejecutivo tampoco lo va a incorporar y de allí la reticencia -me imagino- a colocarlas. En todo este tema de caducidad o de reestructuración, yo anticipo, se lo he dicho a los empresarios, lo he dicho en medios y lo quiero reiterar ahora. Para mí, este escenario de reestructuración o de caducidades, no debe ser tomado por nadie para querer rapiñar un centavo más en el costo del boleto. Acá estamos con un tema absolutamente preocupante y yo al menos no voy a abonar ni voy a permitir que se quiera utilizar para sacar un pesito más, un centavo más en el costo del transporte. Me parece que correspondía que yo les comunicara cuál es la motivación puntual de la intimación a la empresa Martín Güemes, cuáles son los elementos que puntualmente a mí me preocupan, porque me están -insisto- dejando en una posición absolutamente comprometedor, aún cuando uno no la quiere asumir. Quería plantearles cuál es mi espíritu, realmente más allá que es un requisito ineludible, yo estoy predispuesto a escuchar qué pasa en estos 15 días con lo que acerque la gente de la Martín Güemes. Porque aparte me pidieron que los tomáramos en serio, los vamos a tomar en serio. Debo decir que no soy muy optimista al respecto pero por eso no prejuzgo, tal vez encontremos una salida. Quería transmitirle a este Cuerpo que la caducidad no es un amague. Que si no hay respuesta convincente la voy a firmar y me voy a hacer cargo dentro de mis atribuciones, de firmar la caducidad. Pero antes voy a acordar con ustedes un escenario o el otro. Independientemente de cuál sea el escenario, confirmarles que vamos a elevar esta propuesta de reestructuración, que recoge lo del concejal Benedetti, lo del concejal Salas, lo del concejal Romanín, lo de nuestro propio bloque, para trabajar intensamente y ver si en 120 días lo podemos estar implementando.

Sr. Romanín: Simplemente agradecerte la visita. Nosotros teníamos hoy el pedido de la Marín Güemes, donde se habla de la incorporación de 9 unidades, vamos a proponer que esto quede sujeto al resto de las propuestas que haga en estos 15 días la empresa, de manera tal de medir todo en forma global, no parcialmente, y a partir de eso en coincidencia o en trabajo conjunto que podemos hacer con ustedes, evaluaremos cuál es la propuesta que en estos 15 días nos va a hacer llegar también a nosotros la empresa Martín Güemes. Preguntas. Había pedido la palabra el concejal Salas, después el concejal Eduardo Benedetti.

Sr. Salas: Voy a ser muy breve. Primero agradecerte el gesto de estar acá. Vos sabes que a mí me vinieron a ver los choferes de la Güemes. Yo la primer pregunta que les hice fue cuántos micros había en la calle y me dijeron 67 aproximadamente. Tienen comprometidos 97 aproximadamente, 100. Y tienen por la cantidad de gente, están en 360 personas, teniendo en cuenta sesenta y pico de micros, tiene casi 6 personas por micro, realmente una locura, insostenible la situación. Hay que tener en cuenta que cuando uno hace la metodología de costo tenés dos choferes y medio por micro, teniendo en cuenta los francos, los horarios nocturnos...

Sr. Katz: Está duplicado.

Sr. Salas: Duplicado por lo menos. Está bien que en esas personas que ellos me pasaron están todos, los mecánicos, todos, pero igual, una locura. Entonces mi pregunta es la siguiente. Yo soy muy optimista respecto del..., creo que este momento no lo podemos desaprovechar, más allá que a algunos nos puede haber gustado más y a otros menos, tu triunfo el 14 de septiembre, creo que hoy tenés una legitimidad que hace que este momento no lo podamos desaprovechar, y yo nunca fui tan optimista respecto de la reestructuración del transporte como esta vez. La gente ya no puede esperar más. Creo que no podemos desaprovechar esta oportunidad. Pero también digo, y es una pregunta que dejo flotando y acá diría que va a terminar el tema de la tarifa, el día que reestructuremos creo que la tarifa para el único lado que puede ir es para abajo, para arriba jamás, porque hay una cosa que es muy simple, la tarifa es proporcional a la cantidad de kilómetros recorridos, entonces si vamos a bajar la cantidad de kilómetros recorridos, la tarifa jamás puede ir para arriba. Puede ser la misma con un servicio muy superior. Ahora la historia es la siguiente. Los choferes me decían..., yo no lo manejo desde el punto de vista jurídico, y les dije: "Quien habla de caducidad es el Intendente", lo primero que hice fue llamarte y decirte: "Están muy preocupados, atendelos y dales una tranquilidad, son 360 familias de la ciudad de Mar del Plata". Por otro lado yo digo ¿no tenemos -más allá de que nadie quiere mirar para atrás- alguna responsabilidad el poder político de lo que pasa con la Güemes? Se los decía a los choferes, por un lado la responsabilidad la tiene el empresario que conduce la empresa. A mí no me cabe duda que hay responsabilidades compartidas, pero digo, si una empresa en el momento que se cayó la 9 de Julio y La Marplatense, le transferimos los choferes, tenía 4 choferes por micro, yo lo dije en ese momento: "Se va a fundir", máxime si no le damos equidad al sistema, porque la Güemes no tiene los mejores recorridos. Máxime si después en el momento que se reestructura para hacer la licitación, la Güemes que iba por Rivadavia y por Belgrano, la pasamos a Colón. Es lógico que se va a fundir. Así como yo decía que La Marplatense se va a fundir porque es una empresa más fuerte que va por la calle Independencia y se fundió. Digo, ¿no hay algún tipo de responsabilidades desde el punto de vista jurídico del poder político, que no fue capaz de hacer durante todo este tiempo el sistema equitativo? ¿No tendríamos que tener en cuenta eso también?, porque si durante todo este tiempo probablemente hubiéramos aplicado el tema del pago por kilómetro y hubiéramos realizado algún tipo de reestructuración de los recorridos, probablemente yo no sé si se hubiera salvado la empresa, porque yo no niego que hay responsabilidad empresarial, y no entiendo por qué el empresario de la Güemes aceptó la transferencia de esos choferes. Eso está claro, hay corresponsabilidad. Yo jamás hubiera aceptado. Supongo que debe de haber sido una especulación de decir: "Bueno, me quedo con el recorrido, después va a haber una reestructuración y vemos cómo hacemos con el operador".

Sr. Katz: Les repito, yo no vengo a dar definiciones contundentes, pero como vos los dejás planteado, yo quiero dejar planteada en el mismo sentido mi posición. Dicho con todo respeto, creo que algún sector empresario, algún empresario de la Martín Güemes lo que está preparando es el juicio final ante la salida del sistema de transporte. Y me parece Eduardo que los argumentos que vos estás dando, van a ser los fundamentos del juicio que la empresa va a querer dar. Así que yo me voy a poner a 180° de esos argumentos. Acá nadie le impuso nada a ningún empresario. Aquí pidieron absorber empresas. Aquí

pidieron y se hicieron cargo de algunos temas. Fueron parte del sistema. Si ha habido errores..., en este país ha habido errores permanentemente, hay sistemas como el del transporte que muchas veces -sobre todo en el tema de los recorridos- ha funcionado a prueba y error. Pero yo no creo que nosotros nos tengamos que hacer cargo y dar elementos y fundamentos de decisiones que los empresarios avalaron y trabajaron para que esas decisiones se concretaran, porque anduvieron a los codazos para absorber las empresas que se caían. Lo que sí me parece muy serio es que no se reproduzcan en el futuro esos mismos errores, de ahí la validez y la importancia de discutir los recorridos para que haya una rentabilidad cierta y saber que las empresas van a ser sustentables en el tiempo. Yo rescato la preocupación de los choferes. A mí me dijeron los choferes que gentilmente el concejal Salas los recibió, y con una consulta previa me los derivó e hizo que se reunieran conmigo, hay gestos de los choferes que me parecen que son para destacar, pero me parece que hablan de la inconsistencia de algunas cuestiones. A mí los choferes me dijeron -tal vez a vos también- que estaban dispuestos a poner un peso por día para que se barrieran y se lavaran las unidades, para contratar una persona que barrierá y lavará las unidades. También me llegaron a decir que tenían una asamblea donde iban a proponer un aporte económico los choferes para comprar cubiertas. Me parece que una empresa en este sentido, está hablando que hay algunas cuestiones que funcionan mal. A nivel de inversiones -y esto es lo único que digo porque creo que me pongo al límite- los mismos empresarios han hecho fuertes inversiones en empresas de transporte de carga, legítimamente. Cada uno decide en qué quiere invertir y de qué quiere vivir. Y esto está fuera de toda discusión y es legítimo. Lo que pasa es que cuando uno de los emprendimientos que se lleva, es a través de una concesión del Estado Municipal, nosotros tenemos todo el derecho de evaluar si se están haciendo las inversiones necesarias para garantizar un servicio acorde. Algunos también absorbieron empresas sobredimensionadas y sin embargo no están bien pero no están en la situación crítica que está la Martín Güemes, pero de todas maneras es un tema que queda abierto.

Sr. Romanín: Concejal Benedetti.

Sr. Benedetti: Reiteradamente el Intendente nos dice de la reestructuración, del cambio de recorridos y demás. Interpreto o creo interpretar y creo absolutamente necesario decir que la reestructuración que se plantea es con la licitación pertinente para la solución del problema de fondo.

Sr. Intendente: Por supuesto.

Sr. Salas: ¿Puedo hacer una aclaración? Muy cortita. Por supuesto que en base a lo que dice Daniel, parecería que yo quiero debilitar al Municipio, de ninguna manera ...

Sr. Romanín: No, no, no creo que haya sido tu intención ...

Sr. Salas: ... porque mi planteo fue absolutamente honesto. No quiero debilitar al Municipio en un posible juicio. Así como esa fue la postura de nuestro bloque con el tema de Benito Roggio -que ahora podemos criticar porque ya fue firmado todo- y en el momento que se discutió un posible juicio nosotros defendimos a Obras Sanitarias y en este tema va a ser exactamente igual.

Sr. Romanín: Yo lo que quiero entender es que no ha habido de parte del Intendente ninguna afirmación en ese sentido. Inclusive creo que lo que ha planteado es una especulación de una hipótesis de un sector. Me parece que sí hay que tenerla en cuenta, me parece que es un elemento que también hay que considerar en este tipo de figuras que normalmente ocurre cuando se vacía. Lo que no tenía el dato -y te voy a pedir que me lo aclares- es que vos decís que ha habido de parte del sector empresarial de la Güemes inversiones en el transporte de cargas y que han ido surgiendo como alternativa de inversión, no la reinversión en la empresa sino ...

Sr. Intendente: Yo lo único que digo –insisto en esto y no quiero estar al límite- es que el principal empresario de la empresa Martín Güemes, Juan Sauro, es el mismo Juan Sauro propietario de la empresa de transporte de cargas Transauro. Esto es lo que digo. Repito, es legítimo, es válido, no hago ninguna crítica al respecto, pero sí digo que evidentemente hay un negocio que es más rentable que otro.

Sr. Romanín: Concejal Cordeu, vos querías hacer una aclaración.

Sr. Cordeu: El transporte de cargas es un mercado que tiene también muchas dificultades a raíz de la recesión económica, los dos o tres últimos años del transporte automotor de cargas han sido años críticos y ha determinado también en Mar del Plata una caída muy grande la incursión de esta nueva empresa en el transporte de cargas, que evidentemente no ha estado al lado de las empresas de Mar del Plata y ha tirado el mercado en lo que respecta a tarifas. Ha determinado que una serie de empresas tradicionales de Mar del Plata del transporte –en las cuales he trabajado durante cuarenta o cuarenta y dos años- hayan caído, han presentado convocatoria y están en período de liquidación.

Sr. Romanín: Ricardo.

Sr. Palacios: Yo quería decir que posiblemente desde marzo se empezó a anunciar oficialmente la posibilidad de caducidad de esta empresa. Evidentemente en ningún sector, y sobre todo en el sector empresario, las crisis se precipitan de un día a otro, son procesos. Es decir que desde marzo o tal vez desde mucho antes de marzo, se vislumbraba pública y privadamente el deterioro de esta empresa, con posibilidades de llegar a la caducidad. Y hace pocos días se notificó a la empresa dándole estos quince días hábiles, que no sé cuando vencen. Quiero decir que de esto se tenía conocimiento con mucha anticipación y la pregunta mía es la siguiente. Al margen de la espera de estos quince días –que es formal, por decirlo así- ¿cuál es el plan alternativo que tiene el Ejecutivo en el caso que la respuesta de la Güemes no fuera apta a los fines de lo que se supone debe ser el camino de una empresa de transporte, es decir, de llevar los pasajeros correctamente, las frecuencias, etc? Eso por un lado. Por el otro lado, la afirmación de que acá no podemos hacer nada sin licitación a partir de opiniones del Tribunal de Cuentas sobre la necesidad de llamar a licitación.

Sr. Intendente: Los quince días no son formales, son quince días reales que yo pienso pueden ser de trabajo también y hay mucha gente preocupada, angustiada; hay otro que quizá no esté tan preocupado y esté haciendo otra cosa, pero por respeto a lo que cada uno esté pensando son quince días sin adjetivarlos. Creo haber dicho lo que puede pasar. Es cierto -y lo dije también durante el período electoral- que el esquema de caducidad iba a encontrar condiciones políticas luego de transcurrido el acto electoral y es lo que estoy haciendo. Hoy encuentro una oportunidad que me parece es muy propicia para avanzar en este esquema del transporte de manera consensuada, de manera transparente, de manera racional, pero avanzar. Con respecto a la licitación, el concejal Benedetti me acaba de preguntar y le he contestado y le digo que sí, que la única manera de regularizar el contrato del transporte con el Municipio es a través de una licitación pública, pero hago un comentario. Mientras tanto, igual tenemos muchas cosas que hacer; no creo en el inmovilismo ni en la inacción, creo en la responsabilidad de asumir los problemas de la gente sin perder de vista que la solución de fondo pasa por licitación y que la licitación debe estar planteada desde el primer momento como el objetivo y lo más rápido que se pueda. Pero todos sabemos que si tenemos una situación de crisis aguda hoy, mañana no vamos a estar adjudicando una licitación y ahí hay que tomar decisiones. Y ya dije, no quiero anticiparme porque para mí estos quince días no son solamente una formalidad. En quince días, ustedes –el presidente de la Comisión lo acaba de decir- harán la evaluación integral y seguramente tendremos contactos fluidos –como aspiro a tenerlos- para hacer la evaluación integral y allí decidiremos en qué escenario hay que tomar las decisiones y evaluaremos cómo seguir.

Sr. Palacios: Katz, yo quise decir otra cosa. Es decir, que previendo esto (porque desde marzo parecía que las primeras opiniones eran una crónica de una muerte anunciada), habiendo tantas posibilidades para que se efectivice la caducidad, la pregunta mía es qué plan alternativo hay desde el Ejecutivo.

Sr. Intendente: Nosotros lo tenemos y le he dicho que lo vamos a venir a consensuar sin emitir un juicio de valor anticipado de los quince días que están corriendo. Allá por el mes de marzo había mucha gente que preveía muchas muertes anticipadas, algunos acertaron y otros se equivocaron. El transporte no es la excepción.

Sr. Romanín: Concejal Salas.

Sr. Salas: Muy brevemente. A mí me parece que cuando se planteó la licitación nosotros dijimos una cosa muy simple: el problema no era quién era el arquitecto que iba a construir la casa sino los planos para la construcción de la casa. A mí me parece que es fundamental el planteo de la reestructuración del transporte; no pongamos los caballos detrás del carro porque si el planteo es “licitemos el transporte que con eso se soluciona el tema”, ya tuvimos una experiencia que fue nefasta. El problema es cómo vamos a reestructurar el sistema de transporte, porque cuidado con poner los caballos detrás del carro. Si el planteo es quién va a llevar adelante el sistema de transporte en la ciudad nos vamos a equivocar; el planteo debe ser cuál es la reestructuración del transporte, qué sistema vamos a aplicar, si va a haber pago por kilómetro, cómo van a ser los recorridos. Seguro que vamos a ir a la licitación.

Sr. Romanín: Bien, creo que ya fue suficiente, le agradecemos al Intendente y quedamos en contacto.

Sr. Intendente: Gracias.

-Es la hora 9:59